

# **ANEXO VII**

## **Informe complementario ST**

**XXII SESION PLENARIA  
REUNION ESPECIALIZADA DE COOPERATIVAS DEL MERCOSUR  
Buenos Aires – Argentina, 30 de Junio de 2010**

Informe complementario Secretaría Técnica  
Período PPT Argentina - enero/junio 2010

El Secretario Técnico ha desarrollado sus funciones realizando reuniones periódicas con los representantes designados por las instituciones de la sección argentina. Lo actuado figura en los 5 comunicados enviados a todos los miembros de la RECM y publicados en la Pág. Web.

Además, se han enviado informes mensuales de ejecución presupuestal, salvo el correspondiente al mes en curso y el consolidado semestral que serán entregados en la primera semana del mes de julio.

En este semestre y ante el comienzo de ejecución del proyecto de cooperación con AECID, se instaló la STA (Secretaría Técnico Administrativa) en el Edificio MERCOSUR en forma definitiva, manteniéndose también un espacio de trabajo compartido en las instalaciones del INACOOOP.

Se editaron 2 Boletines virtuales y será completado el 3ero. (correspondiente al bimestre Mayo/Junio) inmediatamente al cierre de la Sesión Plenaria.

A los efectos de la coordinación de esfuerzos, se efectuaron 3 reuniones del equipo técnico y 3 con la sección uruguaya.

Con referencia al portal Web, se realizó el llamamiento y la indicación técnica sobre las postulaciones por parte de la responsable de Comunicaciones de la RECM. Posteriormente, ante la indicación de la PPT, se amplió el plazo de convocatoria en 2 oportunidades, no presentándose nuevos oferentes. A la fecha sigue sin realizarse la selección de la empresa responsable del diseño y mantenimiento de la página Web. La situación deberá ser analizada puntualmente por la próxima PPT y la ST.

El desarrollo de EMFESS 1 ha tenido alteraciones en el calendario de cierre por la situación y resoluciones de la sección brasileña. Se ha solicitado una prórroga de 45 días ante AECID para el cierre definitivo del proyecto (Adjuntos I y II). Durante los días 4 a 14 de Julio se llevarán adelante las actividades presenciales previstas originalmente para los días 18 al 28 de Mayo. La ST ha negociado con CEFIR - responsable formal del proyecto- su respaldo a las resoluciones y ajustes realizados.

Se realizó una visita a España donde se mantuvo contactos con AECID, CEPES, FUNDIBES y el MTE junto a otros representantes de organizaciones del sector privado, miembros de la RECM.

También se visitó Brasilia en el marco del II CONAES y por invitación de SENAES.

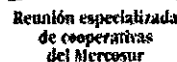
El período estuvo condicionado por las dificultades económico-financieras, que aún no fueron resueltas. La causa fue el retraso en la puesta en marcha del sistema de administración de fondos que utiliza el proyecto con AECID y la no concreción del envío de partidas para sostenimiento comprometidas por INAES, DENACOOOP e INCOOP.

En lo político institucional, el acento fue puesto en mantener presencia en el GIP, respaldo activo al proceso hacia la Conferencia Intergubernamental por la Rec. 193 y el seguimiento a la internalización del Estatuto de Cooperativas de MERCOSUR.

La PPT y el ST entrantes deberán analizar particularmente la mejor forma de dar continuidad a la coordinación ejecutiva del proceso hacia la Conferencia

Intergubernamental por la REC 193. Se adjunta resumen de la reunión de equipo técnico realizada el día 29 de Junio de 2010. (Adjunto III).

## ADJUNTOS I



Montevideo, 7 de junio de 2010.

Sra. Raquel Valderas  
 Unidad de Apoyo y Programas Horizontales  
 Dirección de Cooperación para América Latina y el Caribe  
 Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID-MAEC)  
 Avda. Reyes Católicos, 428040 Madrid, España  
 Tel. +34 91 583 83 84  
 Fax + 34 91 583 86 11  
[raquel.valderas@aecid.es](mailto:raquel.valderas@aecid.es)

De nuestra mayor consideración:

El Centro de Formación para la Integración Regional (CEFIR) se encuentra ejecutando conjuntamente con la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR (RECM) el proyecto 'ESPACIO MERCOSUR DE FORMACIÓN EN GESTIÓN DE PROCESOS DE ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA CON ENFASIS EN COOPERATIVAS', 08-CAP3-1295, aprobado con fecha 10 de noviembre de 2008, y comenzado el 16 de febrero de 2008.


En estos momentos nos encontramos finalizando los Trayectos Formativos. Estos Trayectos requieren de la participación activa de cada una de las secciones nacionales de la Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR. Cada una de las secciones nacionales y las cooperativas seleccionadas como experiencias referencias realizan un gran aporte en trabajo, organización logística, e incluso llegan a complementar los recursos para viabilizar la participación de los representantes de los diferentes países. Esto obliga a adaptarnos a los tiempos y situaciones de cada uno de los países.

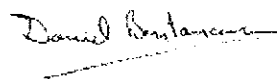
En su oportunidad, y tal como fuera planteado oportunamente, debimos adelantar el Trayecto Formativo correspondiente a las cooperativas de Ahorro y Crédito de Paraguay, atendiendo a la solicitud realizada por la Sección Paraguaya de la RECM. Hemos desarrollado también los Trayectos Formativos de Argentina y Uruguay con todo éxito. Sin embargo, en el caso de Brasil, y dadas las complejidades que supone su extensión territorial y las cooperativas involucradas, debimos posponer la etapa presencial de la formación. De acuerdo al cronograma original estaba previsto que se realizara en el mes de mayo. Sin embargo, y ante el expreso pedido del Dr. Daniel Amin Ferraz Director del Departamento de Cooperativismo y Cooperativismo de Brasil (DENACOOP), debemos postergarla hasta el mes de julio.<sup>1</sup>

En función de estos cambios, nos vemos obligados a postergar 45 días el cierre del proyecto. Este cambio nos permitirá realizar las actividades de cierre una vez concluido y evaluado el Trayecto Formativo de Brasil.

<sup>1</sup> Se adjunta nota aclaratoria del Dr. Daniel Amin Ferraz.

Sin otro particular y esperando se comprendan y aprueben los cambios realizados, le saluda atentamente,

  
**Eudorico Gomensoro**  
 Secretário Ejecutivo  
 CEFIR

  
**Daniel Bentancur**  
 Secretario Técnico  
 RECM

## ADJUNTO II



MINISTÉRIO DE AGRICULTURA, GANADERIA Y ABASTECIMIENTO  
 Secretaria de Desenvolvimento Agropecuario y Cooperativismo  
 Departamento de Cooperativismo y Asociativismo  
 Gabinete



Oficio nº 2010-GAB/DENACOOP/SDC/MAPA

Brasilia, 11 de mayo de 2010.

Al Sr.  
 Daniel Bentancur  
 Secretário Técnico  
 Reunión Especializada de Cooperativas del MERCOSUR

**Asunto: Postergación del Trayecto Formativo Brasileño del EMFESS.**

Estimado Señor,

Debido a cambios recientes en los procesos de transferencia de recursos para organismos internacionales por parte del Gobierno Federal de Brasil, nos será imposible hacer llegar en tiempo los recursos necesarios a la implementación del trayecto formativo brasileño del Proyecto EMFESS. Algunos Ministerios, como es el caso del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Abastecimiento, aún no han sistematizado los procesos burocráticos internos para hacer frente a los referidos cambios.

Sin embargo, entendiendo la importancia del proyecto EMFESS para el desarrollo del cooperativismo en el MERCOSUR, y consciente del compromiso del DENACOOP con el Proyecto, proponemos postergar la realización del trayecto formativo brasileño para el periodo de 04 (domingo) a 14 de julio (miércoles) de 2010.

Para facilitar el proceso, estamos analizando la posibilidad de providenciar directamente por el DENACOOP los pasajes internos (tramo Teresina-Brasilia y Brasilia-Foz do Iguaçu) y viáticos para cubrir gastos de hospedaje y alimentación de los participantes. Estaremos en contacto con el equipo del EMFESS para tratar de esos detalles.

Lamentamos sinceramente los inconvenientes causados, resaltando que los cambios son ajenos a nuestra voluntad. El compromiso de DENACOOP se mantiene inalterado no apenas con el Proyecto EMFESS pero con todos los proyectos y acciones de la RECM.

Atentamente,

  
**DANIEL AMIN FERRAZ**  
 Diretor

**ADJUNTO III****Acta Reunión Equipo Técnico y Referentes Nacionales  
Recomendación 193 OIT, hacia la Conferencia Intergubernamental -  
diciembre 2010****Fecha: 29 de junio de 2010.****Participantes:****Argentina:** Facundo Illanes, José Luis Oberlin, Cristina Simone (INAES)**Paraguay:** Emilio Lugo y Myriam Báez (CONPACCOOP), Carlos Bogado (INCOOP)**Uruguay:** Danilo Gutiérrez (INACOOOP), Alberto Estéves (CUDECOOP)**Brasil:** Victor Mellão (UNISOL)**Secretaría Técnica RECM (ST):** Daniel Bentancur, Claudia De Lisio, Diana Silva, Jorge Cartagena, Sergio Reyes

Daniel Bentancur explicita las dificultades por las cuales la reunión prevista para el mes de marzo no pudo concretarse hasta la fecha, aprovechándose la realización de la sesión plenaria como facilitador de concurrencia.

Asimismo, repasa la agenda de fechas, entre ellas destaca que la primer semana de Diciembre se realizaría la Conferencia Intergubernamental. Se entregan los siguientes materiales:

- Publicación RECOMENDACIÓN 193, Edición RECM/ACI-Américas
- Memoria del Seminario Taller de Instalación de la Recomendación 193 diciembre 2009, formato CD e impreso. Deja constancia que la Memoria ha sido editada por CINTERFOR.

Invita a los presentes a que realicen su presentación.

Luego hace una puesta al día de los antecedentes del trabajo desarrollado del 2004/2006. En el año 2006, sobre el plan de trabajo, se decide incidir a nivel de los organismos del MERCOSUR con la intención de que los presidentes de los países miembros avalen esta búsqueda de acuerdos, lo que, efectivamente sucede. Resultado de esto es la declaración de los presidentes de la Cumbre de Córdoba 2006.

- Parlamento
- Reunión de la Coordinación de los Ministerios de Desarrollo Social
- GAN Empleo y sus dos directrices

En el año 2008 se hace un acuerdo con el Parlamento, con la decisión de la creación de la Comisión donde queda incluida la temática de Economía Social. Esta Comisión nace junto al Parlamento y asume el acuerdo previo de la CPC para trabajar con el proyecto de Estatuto de las Cooperativas y la Recomendación 193. Producto de este trabajo es el Seminario de Diciembre de 2008, instalándose el tema de la R 193 y la posibilidad de desarrollar el proceso hacia la Conferencia Intergubernamental. Luego el GAN Empleo se suma a esta iniciativa, lo que queda reflejado en sus actas de noviembre 09 y abril 10.

Además, en consultas realizadas en Brasil directamente con su Cancillería, se constata el interés país para el desarrollo de la Conferencia al cierre de su PPT, en la primera semana de Diciembre. El Ministerio de Trabajo de Brasil toma la conducción de la temática, representado por el SENAES.

Al hablar de la Conferencia en relación con OIT, es necesario trabajarlo con los Ministerios de Trabajo. La expectativa es que la Reunión de Ministros de Trabajo se expida en el mismo sentido en su próxima reunión, al cierre de la PPT Argentina.

Durante 2009 se trató de garantizar que funcionara un equipo técnico central de la ST y el de los referentes nacionales, por eso fue incluido en el proyecto de AECID. Se buscó definir el calendario de todo el proceso y avalar todo esto en el marco de la Sesión Plenaria, para que el equipo pudiera trabajar con autonomía.

Explicita el proceso realizado y las dificultades existentes. Habla del II Seminario Taller que no ha podido concretarse y que, por tanto, esta reunión cubre ese espacio.

**Alianzas estratégicas para este proceso**

**Parlamento.** En este momento el organismo está en un proceso de cambios, la Comisión no está funcionando pues deben efectuarse nuevas designaciones. La ST debería rápidamente tener una reunión con la Mesa Directiva a fin de proseguir con la tarea.

**Reunión de Ministros de Trabajo.** Convocatoria a la reunión del día 14 de Julio (fecha a reconfirmar)

Plantea algunos interrogantes:

- 1. **Qué se espera de la Conferencia**, que permita iniciativas a nivel del MERCOSUR para evitar que sea algo inocuo, tal como ha habido algunos ejemplos.
- 2. **Cuáles son los nodos y potencialidades**, de acuerdo a la necesidad de cada país.
- 3. **Quiénes son todos los actores.**
- 4. **Enfoque de carácter global y acentos sectoriales.**

**Visión y estado de situación de cada país**

**Paraguay**

Carlos Bogado manifiesta que hay preocupación por las dificultades que genera la ausencia de una normativa adecuada para las cooperativas de trabajo. Puntualiza algunos temas que fueron incluidos en sus respuestas al Cuestionario:

- a) La cantidad de personas para la constitución, pues actualmente se piden 20 personas como mínimo.
- b) La prohibición de que ningún directivo puede ocupar la gerencia de una cooperativa.
- c) El Decreto Reglamentario prohíbe la posibilidad de contar con personal en relación de dependencia.
- d) Debe lograrse la reglamentación para crear cooperativas de PyMES.
- e) Relevancia de un Comité de Crédito.

Emilio Lugo contextualiza la situación existente en Paraguay respecto al Movimiento Cooperativo. Desde Julio 2008 existe una fuerte campaña de parte de un grupo empresarial, que tiene intereses en el sector financiero, y que se está llevando adelante en tres frentes: a) descalificando al movimiento cooperativo como un sector no formal, poco regulado y controlado y que no ofrece garantías; b) contra la

dirigencia, presentándola como gente improvisada y poco fiable, c) apuntando al INCOOP como un organismo sin capacidad para realizar el control y fiscalización de las cooperativas, sugiriendo que debe ser otro organismo.

Con referencia al panorama de la R193, manifiesta que no es muy alentador. Los organismos gubernamentales en general no conocen la recomendación y, además, faltan interlocutores válidos, por ejemplo en el Ministerio de Justicia y Trabajo, en la Secretaría de Acción Social, etc.

CONPACCOOP decidió hacer llegar información a esos ámbitos sobre este tema. También se ha definido realizar actividades nacionales para poder instalar el tema en la agenda gubernamental. En un reciente Seminario Internacional desarrollado en Paraguay, el Ministro de Justicia y Trabajo realizó un discurso muy auspicioso sobre Economía Social y Cooperativas. Están estudiando desarrollar una Jornada Nacional coordinada entre INCOOP, CONPACCOOP y ver la exposición de un técnico de la RECM para que pueda dar el puntapié inicial para la discusión. Además hay que hacer un trabajo hacia el interior de los miembros de la CONPACCOOP. El V Congreso, que se reunió en el 2009, planteó la reforma de la ley de cooperativas en Paraguay, también en lo sectorial: trabajo y vivienda. Se piensa en el mes de setiembre.

Concluye en que hay que trabajar aún más con el Parlamento, que es un actor estratégico en el convencimiento sobre el valor del Movimiento Cooperativo,

#### **Brasil**

Víctor Mellão informa sobre las acciones de coordinación de proyectos con SENAES, en una alianza permanente desde la creación de la Secretaría

Para UNISOL es una prioridad estratégica la Conferencia, para promover un espacio con los socios del MERCOSUR, de la RED DEL SUR y otros actores para ampliar el espacio de debate en el marco de la Conferencia. En el proyecto RED DEL SUR (que está a cargo de cada uno de los países en forma anual y que este año le corresponde a Brasil) se potenciará la Conferencia junto a la SEANES. También se involucrará a los gobiernos municipales para el diseño de políticas públicas para la Economía Social. Ya comenzaron un diálogo con Guarulhos, ciudad que forma parte de Mercociudades. Marca las debilidades de la legislación sobre cooperativas de trabajo y reseña el proyecto de ley de cooperativas de trabajo.

Resalta los siguientes puntos: cantidad de personas para constituirse (mínimo 7 personas en lugar de 20); evitar la tercerización de servicios obreros; se establecen mecanismos para controlar e impedir estos problemas. Considera que en la Conferencia este tema es importante y además posibilita la promoción del diálogo.

Menciona que hay Gobiernos locales que están desarrollando leyes específicas de Economía Social y Solidaria.

Manifiesta que se hizo la conferencia de Economía Solidaria pero no hay nada planificado todavía como actividades previas, comprometiéndose a llevar adelante ese planteo.

Dante Cracogna reflexiona sobre la preocupación por el cooperativismo de trabajo. Y es fundado, pero es necesario hacer un esfuerzo porque la 193 y la Conferencia tienen que ser además de forma más global.

## Uruguay

Danilo Gutiérrez, plantea la situación con los diferentes actores gubernamentales en materia cooperativa: AIN e INACOOOP, y la necesidad de generar instancias de intercambio de información y toma de conciencia en el tema a nivel de otras áreas de gobierno. Piensa que una actividad preparatoria de la REC 193 sería importante.

La enseñanza pública es un tema central. Las cooperativas de trabajo y también el tema de las recuperadas, tiene un capítulo en la nueva legislación de Uruguay pero sostiene que es necesario un avance mayor. Las dificultades son similares en la región.

Considera que es necesario ampliar el espectro. En el tema de ahorro y crédito también se ha generado un fenómeno de mala utilización de la herramienta, sobre todo en crédito al consumo. Por otro lado, informa que existe un marco jurídico que impide el desarrollo adecuado. Hay que retomar el tema en el marco de la región, a la luz de las respuestas que se han ido dando. Hay buena coordinación entre INACOOOP, CUDECOOP, AIN pero todavía no se ha podido avanzar con otros actores.

## Argentina

José Luis Oberlin manifiesta las dificultades existentes, que van en el mismo sentido de lo dicho por Emilio Lugo, y comenta las campañas impulsadas contra el INAES y el Movimiento Cooperativo y Mutual, que se encuadran en disputas de intereses económicos, como por ejemplo la situación entre el Grupo Clarín y el tema de las licencias de TV cable.

Explicita la situación de las cooperativas de trabajo que surgen a partir de los programas sociales y los ataques que se han desarrollado contra el Movimiento y el Gobierno. Es un ataque a las políticas públicas activas de promoción social.

Asimismo, manifiesta que los resultados que surjan de la Conferencia deberían ser viables en su aplicación y tener una mirada global y abarcativa.

Facundo Illanes expone sobre lo realizado por el INAES en el trabajo con las Cooperativas de Trabajo. Ejemplifica con lo que ha sucedido con las cooperativas de fileteadores en Mar del Plata, con el trabajo que se ha realizado para impulsar un proceso de integración entre las cooperativas de trabajo y la constitución de la Confederación de Cooperativas de Trabajo resultante.

Daniel Bentancur expresa que se han identificado problemas comunes, que nos ponen ante el desafío de poder tener una mirada y una acción MERCOSUR. Y este diagnóstico nos desafía a transformarlo en iniciativa de políticas con permanencia.

### Acuerdos de trabajo

Atento el planteo de recabar información en lo sectorial, a nivel de otras áreas gubernamentales y del sector empresarial y sindical, se elaborará un cuestionario adaptado a los diversos actores. Se establecen algunos niveles de comunicación para recabar la información:

- a) Los miembros de la RECM que aún no han remitido el formulario.



- b) Ministerios de trabajo (la R193 emana de la OIT y, si bien están representados los 3 sectores: el gubernamental, el empresarial y el sindical, el interlocutor de la OIT son los Ministerios de Trabajo de cada país).
- c) Los otros actores: sindical, empresarial, otras áreas gubernamentales según lo que defina cada sección nacional.

Queda en cada una de las secciones nacionales el señalamiento y vinculación con las áreas que definan. El equipo central apoyará esta tarea a desarrollar por las secciones nacionales y asume la responsabilidad de readecuar el formulario y sistematizar la información remitida.

En el mes de setiembre se acompañarán las actividades que cada sección nacional defina, por parte de las restantes secciones nacionales y el equipo técnico. Sería importante contar con la agenda de esas actividades lo antes posible.

Hoy se cuenta con un espacio en la Web donde se va cargando la información y el material elaborado -impreso y en cd-, que se encuentra en la ST.

### ***Conferencia Intergubernamental Aspectos organizativos***

Se necesita profundizar el relacionamiento con la OIT y sus oficinas MERCOSUR y nacionales.

El otro punto a revisar es cómo el MERCOSUR como tal incorpora al tema. El GMC tomó nota de que la RECM está en este proceso. Sería importante que el CMC reciba a la RECM o el GMC eleve al CMC para que considere apoyar este proceso de la RECM. Daniel Bentancur sugiere que esto se instrumente durante la PPT brasileña, atendiendo a las gestiones previas realizadas.

**Participantes.** Es necesario avanzar en la conformación de la lista de participantes que sean de interés y que enriquezcan el proceso de retroalimentación.

**Contenidos.** En el marco del intercambio desarrollado a lo largo de esta jornada, se han intercambiado sobre política pública deseable y la política aplicada; la política de promoción y la de fiscalización.

Luego se abrió un temario específico, que no pretende ser enumerativo, resaltándose algunos aspectos:

- Iniciativas de política social: con mayor profundidad que permita tomar aquellas cuestiones positivas y cómo se pueden ir corrigiendo las falencias que detectamos.
- Cooperativas sociales.
- Enseñanza formal e incorporación de la temática cooperativa y de Economía Social.
- Cooperativismo de Trabajo.
- Empresas recuperadas.
- Apertura sectorial.
- Desarrollo local.
- Sistema de compras gubernamentales y la consideración del Sector Cooperativo como proveedor, adecuando las normativas.
- Crédito solidario versus crédito usurero.

**Cuáles son los resultados a lograr.** La búsqueda de una declaración y propuestas para el MERCOSUR, y que exista una directiva expresa que indique que debe contemplarse en la agenda de temas y prioridades la temática cooperativa y de Economía Social y Solidaria.

El cierre de la Conferencia debe ser el inicio de una etapa de internalización y espacios de coordinación permanente.

Este tiempo debe ayudarnos a preparar la documentación y la estrategia política para lograr estos resultados.

#### **Cronograma planteado**

<b>Agosto</b>	Recopilación de información (FORMULARIO), obligatorio a todos los miembros de la RECM.
<b>Setiembre/Octubre</b>	Actividades nacionales.
<b>Octubre/Noviembre</b>	Preparación de materiales básicos para la Conferencia.
<b>Noviembre - Primera semana</b>	Reunión de equipo técnico.
<b>Diciembre - Primera Semana</b>	Conferencia Intergubernamental.
<b>Diciembre/ Marzo</b>	Elaboración de conclusiones, materiales y memoria de la Conferencia/ Edición y publicación. Evaluación del proceso y elaboración de propuesta de plan de acción para la RECM.

Las secciones nacionales identificarán otros organismos a involucrar y gestionarán su participación en el proceso y/o la conferencia.

Dada que la conducción operativa estuvo bajo responsabilidad del Secretario Técnico y que éste termina en esa función en el día de mañana, la sesión plenaria y la conducción política (PPT brasilera) deberán tomar las medidas que aseguren la coordinación ejecutiva del equipo y el seguimiento de todo el proceso.